

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CULTRIANZA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los doce días del mes de marzo del dos mil doce, en las oficinas ubicadas en la calles V. E. Estrada 731 y Guayacanes, siendo las trece y quince, se reúnen los accionistas de **CULTRIANZA S.A.** señores: CESAR AGUIRRE SANCHEZ, propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas JULIO MACIAS EGAS, propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, DR. RAUL GUILLERMO BALDA RODRIGUEZ, propietario de doscientos setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Los Accionistas deciden conformarse en Junta General Ordinaria, Preside la sesión el Sr. Julio Aguirre Sanchez y actúa como Secretario Adhoc el Dr. Raul Balda Rodriguez para tratar el único punto: Aprobación de balances 2011.

La presidencia solicita que por Secretaria se verifique el quórum, quien manifiesta se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
SR. CESAR AGUIRRE SANCHEZ	264	\$ 264,00
SR. JULIO MACIAS EGA	264	264,00
DR. RAUL BALDA RODRIGUEZ	<u>272</u>	<u>272,00</u>
	800	US\$ 800,00
	===	=====

Los accionistas de la Compañía, dueños del cien por ciento del paquete accionario de la misma, dejan expresa constancia de que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, suscriben la presente acta, comprobando el quórum legal, el presidente declara legalmente instalada la sesión.

Acto seguido el Presidente somete a consideración el único punto del orden del día, Informe del Balance del año 2011, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día, para la cual la Junta luego de cortas deliberaciones resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que secretaria redacte el acta.

Reinstalada la Junta, secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin cambio alguno.

Por haberse tratado el único punto del orden del día, la presidencia levanta la Junta General Universal de Accionistas, a las quince horas.

CESAR AGUIRRE SANCHEZ
PRESIDENTE

DR. RAUL BALDA RODRIGUEZ
Secretario Ad-hoc